



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Secretaría General Administrativa
Dirección de Infraestructura

ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. UNIAD-034-2017-FAM PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "CONSERVACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA: MANTENIMIENTO A MUROS EXTERIORES EN EDIFICIO 12A DE LA URC".

En Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del día 17 de noviembre de 2017, en las oficinas de la Dirección de Infraestructura, con fundamento en el Artículo 34 fracción III, 58, 59 y demás relativos de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Sonora, se dio inicio a la reunión con el fin de proceder a resolver sobre la adjudicación directa No. UNIAD-034-2017-FAM para la Contratación de la "Conservación de la Planta Física: Mantenimiento a Muros Exteriores en Edificio 12A de la URC".

El Director de Infraestructura, M.I. Rafael Bojorquez Manzo informó que se dio inicio a la adjudicación directa No. UNIAD-034-2017-FAM el día 13 de noviembre del año en curso con la solicitud de cotizaciones a las empresas, Desarrollo Arquitectónico del Noroeste S.A. de C.V., Sediplan S.A. de C.V., Desarrollo Doble A S.A. de C.V. y al Profesionistas Ing. Rosas Ramírez Gustavo Adolfo, así como al Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad de Sonora, a quienes se le informó que el día 15 de noviembre del año en curso a las 10:00 horas se llevaría a cabo un recorrido por el sitio de realización de los trabajos; y posteriormente el día 17 de noviembre de 2017 a las 10:00 horas se realizó la recepción de cotizaciones en sobre cerrado, llevándose a cabo la apertura de los mismos, resultando lo siguiente:

- 1.- La cotización presentada por la empresa Desarrollo Doble A S.A. de C.V., por un importe de \$81,638.34 (Son: Ochenta y Un Mil Seiscientos Treinta y Ocho Pesos 34/100 M.N.) más IVA, cumple con los requerimientos solicitados por lo que se acepta para continuar con la adjudicación;
- 2.- La cotización presentada por la empresa Desarrollo Arquitectónico del Noroeste S.A. de C.V., por un importe de \$109,192.89 (Son: Ciento Nueve Mil Ciento Noventa y Dos Pesos 89/100 M.N.) más IVA, cumple con los requerimientos solicitados por lo que se acepta para continuar con la adjudicación;
- 3.- La cotización presentada por la empresa Sediplan S.A. de C.V., por un importe de \$123,707.70 (Son: Ciento Veintitrés Mil Setecientos Siete Pesos 70/100 M.N.) más IVA, cumple con los requerimientos solicitados por lo que se acepta para continuar con la adjudicación;
- 4.- La cotización presentada por el profesionista Ing. Rosas Ramírez Gustavo Adolfo por un importe de \$234,328.16 (Son: Doscientos Treinta y Cuatro Mil Trescientos Veintiocho Pesos 16/100 M.N.) más IVA, cumple con los requerimientos solicitados por lo que se acepta para continuar con la adjudicación; y,
- 5.- El Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad de Sonora, no presento cotización.

RESOLUCIÓN

De la revisión practicada se observa que las cuatro cotizaciones presentadas reúnen las condiciones legales, técnicas y económicas, sin embargo, la presentada por la empresa Desarrollo Doble A S.A. de C.V., por un importe de \$81,638.34, más IVA, además de no rebasar el equivalente a 10,000 veces el salario mínimo general vigente en la capital del Estado de Sonora a que se refiere el artículo 59 de la Ley en mención, es el más económico, por estas razones se procede a la adjudicación directa del contrato para la "Conservación de la Planta Física: Mantenimiento a Muros Exteriores en Edificio 12A de la URC", con la empresa Desarrollo Doble A S.A. de C.V., por un importe de \$81,638.34 (Son:



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Secretaría General Administrativa
Dirección de Infraestructura

ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. UNIAD-034-2017-FAM PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "CONSERVACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA: MANTENIMIENTO A MUROS EXTERIORES EN EDIFICIO 12A DE LA URC".


Ochenta y Un Mil Seiscientos Treinta y Ocho Pesos 34/100 M.N.) más IVA.

Los trabajos se realizarán bajo la supervisión de la Dirección de Infraestructura. El importe de la contratación se liquidará con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples 2017 (FAM 2017). El tiempo de ejecución de los trabajos será de 32 días calendario, con fecha estimada de inicio del 21 de noviembre al 22 de diciembre de 2017. La forma de pago será mediante estimaciones. La contratación se formalizará mediante contrato, donde se especificarán los términos de precios y forma de pago, garantías y demás condiciones necesarias que protejan estas negociaciones de la Universidad de Sonora.

La presente acta surtirá efectos a partir de la fecha de notificación de la presente adjudicación que la Universidad de Sonora haga a la empresa Desarrollo Doble A S.A. de C.V., quien resultó adjudicado, en el entendido de que una vez notificado quedará obligado a firmar el contrato relativo y sus anexos, así como entregar a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del mismo. Quedando de su conocimiento de que si no cumple con tales obligaciones la presente adjudicación dejará de surtir efecto. Por lo tanto, la Dirección de Infraestructura deberá comunicarse con el contratista y proceder al cumplimiento de los acuerdos aquí autorizados por los funcionarios que firman el acta. Para los efectos legales a que haya lugar se firma de conformidad el presente documento.

POR LA UNIVERSIDAD DE SONORA:


M.I. Rafael Bojórquez Manzo
Director de Infraestructura


M.I. Manuel R. Ramírez Celaya
Subdirector de Conservación


M.C. Francisco Gonzalez López
Subdirector de Obras


Ing. Santa Martina Cárdenas Zazueta
Administradora de Contrataciones y
Seguimiento